



Consejo Estatal de
Promoción Económica

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS Y RESOLUCIÓN DE ENAJENACIÓN

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:00 horas del día 06 de agosto de 2013, se reunieron los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Consejo Estatal de Promoción Económica en la **Segunda Sesión Ordinaria del año 2013**, en las oficinas del CEPE, ubicadas en la Calle López Cotilla # 1505, 4to Piso, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, para celebrar el acto de Recepción y Apertura de las Propuestas Económicas de la **ENAJENACIÓN PÚBLICA LOCAL EPL01/2013**,

Como antecedente se hace mención que se realizó la convocatoria a la enajenación en referencia y a la misma se enlistaron 10 diez personas, de los cuales solo 07 siete estuvieron presentes en la Sesión, 03 tres personas no se hicieron presentes a la Sesión en referencia.

El Lic. Héctor Hugo Quirarte Cholico, procedió a hacer la presentación de los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Consejo Estatal de Promoción Económica presentes en este momento, y a dar lectura a la lista de concursantes asistentes, estando presentes las siguientes personas.

- **Mario Alberto Cortes Ruiz**
- **Ricardo Cortes Torres**
- **Luis Fernando Cortes Lamas**
- **Edgar I. González Esparza**
- **María del Rocío Robledo Sánchez**
- **Jesús Cortes Torres**
- **Operadora Mefosa, S.A. de C.V.**

Por lo que estando debidamente constituida la Comisión de Adquisiciones del CEPE, se procedió a la recepción y apertura de propuestas económicas y de documentos.

Se recibieron siete sobres contenido propuestas económicas y siete sobres con documentos en su interior de las siguientes personas:

- **Mario Alberto Cortes Ruiz**
- **Ricardo Cortes Torres**
- **Luis Fernando Cortes Lamas**
- **Edgar I. González Esparza**
- **María del Rocío Robledo Sánchez**
- **Jesús Cortes Torres**
- **Operadora Mefosa, S.A. de C.V.**

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas, abriéndose el de la persona Jurídica Operadora Mefosa, S.A. de C.V., así mismo se hace constar que dicho sobre solo contenía el anexo 3 de la Bases de este enajenación pública sin propuesta alguna, por lo que al cuestionarse al Representante Legal de dicha empresa, manifestó que era su deseo participar en la segunda almoneda si quedaba algún vehículo.



Continuando con la apertura de sobres se abrió la propuesta económica del C. Jesús Cortes Torres, encontrándose en el interior del mismo el anexo 3 de las bases con la cantidad de 41,000.00 escrito con número y letra del puño del ofertante, sin haber anexado la garantía para el sostenimiento de su propuesta, y manifestó que se retiraba del proceso, ya que no pudo llenar el anexo referido ni agregar la garantía requerida.

Se procedió abrir los cinco participantes restantes, obteniéndose las siguientes propuestas económicas:

Cuadro Comparativo de propuestas económicas en pesos mexicanos								
SUBMARC A	NÚMERO DE SERIE	MODEL O	PRECIO EN PESOS MEXICANOS, AVALUÓ IJCF.	Mario Alberto Cortes Ruiz*	Ricardo Cortes Torres	Luis Fernando Cortes Lamas	Edgar I. González Esparza	
SENTRA XE STD A/A	3N1CB51S54K252221	2004	\$40,000.00		\$40,500.00			
SENTRA XE STD A/A	3N1CB51S14K258579	2004	\$42,000.00			\$45,330.00	\$44,500.00	
SENTRA XE STD A/A	3N1CB51S14K258193	2004	\$42,000.00		\$42,500.00		\$44,500.00	
ATHOS BY	MALAB51H45M50481 0	2005	\$26,000.00			\$28,550.00		
DURANGO SLT 4X2	1D4HD48DX5FS20283	2005	\$85,000.00					
STRATUS RT ATX	1B3DL76S35NS72587	2005	\$50,000.00		\$50,000.00			
JEEP WRANGLE R SE	1J4FA29116P730234	2006	\$93,900.00		\$94,000.00			
JEEP WRANGLE R SE	1J4FA29166P730231	2006	\$93,900.00		\$94,500.00			
TIIDA SEDAN EMOTION	3N1BC11G58L461469	2008	\$73,500.00		\$74,500.00			

*El señor Mario Alberto Cortes Ruiz ofertó por los nueve vehículos en venta la cantidad de \$550,000.00 (Quinientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.), sin individualizar el costo de cada uno de los vehículos.

Una vez hecho lo anterior se procedió de parte del Secretario Técnico de la Comisión, a la Apertura de los sobres que contienen los documentos de las personas que forman parte de esta convocatoria, acto seguido se procedió a llevar a cabo el análisis de los documentos requeridos para participar en este procedimiento de enajenación pública, se hace constar que solo la Señorita María de Rocío Robledo Sánchez, no agregó a su sobre las bases de esta Convocatoria firmadas, documento solicitado en el punto 6, fracción IV de la bases de Enajenación Pública Local EPL01/2013, por lo que se procede a su descalificación, ya que este es un requisito que debe ser cumplido.

En consecuencia la comisión pidió a los participantes se retiraran del salón para hacer la deliberación respecto de la mejor propuesta económica presentada solicitando a los presentes esperaran una hora aproximadamente para darles a conocer el fallo de esta enajenación pública.

Una vez analizadas todas y cada una de las propuestas recibidas se llegó a la siguiente conclusión:

Se acuerda adjudicar a la propuesta económica presentada por el Señor Mario Alberto Cortes Ruiz, quien propone comprar todo el lote de vehículos, por la cantidad de \$550,000.00 (quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) esto en virtud de ser la propuesta que más conviene al CEPE, ya que de las demás propuestas se advierte que no



Consejo Estatal de
Promoción Económica

recibiríamos una cantidad mayor a la ofertada por el Señor Mario Alberto Cortes Ruiz, toda vez que un vehículo no sería enajenado y los gastos inherentes de una segunda convocatoria traerían un detrimiento al ingreso que se obtendría por la venta del vehículo en lo individual.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las 13:00 trece horas del día de su celebración, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

POR LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES:

TITULARES	SUPLENTES
CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA. D.I. LUIS ENRIQUE REYNOSO VILCHES SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA L.C.P. DAVID JUÁREZ MARTÍNEZ. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
LIC. SALVADOR GONZÁLEZ RESÉNDIZ	LIC. PIA OROZCO MONTAÑO, Y/O LIC. MERLÍN GRISELL MADRID ARZAPALO, Y/O LIC. NORMA ALICIA JARAMILLO CRUZ
CONTRALORÍA DEL ESTADO MTRO. JUAN JOSÉ BAÑUELOS GUARDADO	CONTRALORÍA DEL ESTADO LIC. GERARDO MUÑIZ PADILLA, Y/O LIC. JULIO CESAR AGUILAR LOZA, Y/O C.P.A. RAMÓN SÁNCHEZ ORTIZ. Y/O L.C.P. ANGÉLICA MUÑIZ MÁRQUEZ, Y/O



Secretaría
de Desarrollo Económico
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Consejo Estatal de
Promoción Económica

	LIC. RICARDO BENJAMÍN DE AQUINO MEDINA, Y/O MTRO. JUAN GERARDO GUZMÁN GUZMÁN.
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO. LIC. FRANCISCO BECKMANN GONZALEZ	CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO. LIC. GERARDO CHÁVEZ GUTIÉRREZ
	LIC. ALEJANDRO MUÑOZ PRADO.
CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO LIC. JUAN ALONSO NIÑO COTA COMCE DE MEXICO, A.C.	CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO LIC. MARTIN BALLESTEROS ANDRADE COMCE DE MEXICO, A.C.
LIC. SALVADOR CUEVAS ACUÑA CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P.	LIC. ELIZABETH PALACIOS MARÍN CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P.
LIC. FRANCIS BUJAIDAR GHORAICHY	ING. GUILLERMO MARTÍNEZ CONTE

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y SECRETARIO DE LA
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL
CONSEJO ESTATAL
DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.

LIC. HÉCTOR HUGO QUIRARTE CHOLICO